

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

5223

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2023, del Director de Trabajo y Seguridad Social, por la que se da publicidad a la composición de la Comisión Evaluadora prevista en la convocatoria de ayudas efectuada mediante Orden de 6 de septiembre de 2023, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo.

Mediante Orden de 6 de septiembre de 2023, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, se realiza la convocatoria para el año 2023 de las ayudas previstas en el Decreto 232/2021, de 9 de noviembre, por el que se regula la concesión de subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de las personas a ellas vinculadas en temas propios de sus ámbitos de actividad.

El artículo 10 del citado Decreto 232/2021, de 9 de noviembre, establece que para el análisis y evaluación de los proyectos presentados, se designará una Comisión Evaluadora compuesta por tres personas técnicas de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social, nombradas por la persona titular de esta.

Asimismo, esta comisión elevará la propuesta de resolución al Director de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.2 del Decreto 232/2021, de 9 de noviembre citado.

El artículo 49.2. del Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco señala que se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco la composición de los órganos encargados de realizar la propuesta de concesión.

Por cuanto antecede,

RESUELVO:

Dar a conocer la composición de la Comisión Evaluadora para las subvenciones a las organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de las personas a ellas vinculadas en temas propios de sus ámbitos de actividad, convocadas por Orden de 6 de septiembre de 2023:

Presidenta.– Zuriñe Sáez de Olazagoitia Echeazarra, responsable de Ordenación Laboral de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

Secretario.– Nekane Antolín Arechabala, técnica de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

Vocal.– Beatriz Fernández Rodríguez, técnica de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de noviembre de 2023.

El Director de Trabajo y Seguridad Social,
ANGEL LAPUENTE MONTORO.